

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2012

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: COORDINADORA ESTATAL DE VIH/SIDA (CESIDA)

Domicilio social: C/ Juan Montalvo 6

Município: Madrid

Código Postal: 28040

Provincia: Madrid

Teléfono: 915223807

Fax: 918252895

E-mail: cesida@cesida.org

*Régimen jurídico*¹: Constitución Española, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Registro de Asociaciones:² Del Ministerio del Interior

Número de inscripción: F-2254

Fecha de inscripción:³ 10 de octubre de 2002

NIF: G-83525220

Fines:⁴

- | |
|---|
| <p>A.- La representación y coordinación del movimiento ciudadano antisida organizado.</p> <p>B.- La lucha contra toda discriminación hacia las personas seropositivas.</p> <p>C.- La prevención del SIDA y el apoyo y solidaridad hacia las personas seropositivas.</p> <p>D.- La normalización social del Vih/Sida.</p> <p>E.- La potenciación de movimientos ciudadanos de lucha contra el sida.</p> <p>F.- La visibilización de la realidad de las personas seropositivas.</p> <p>G.- La realización de estudios y trabajos relacionados con el vih/sida.</p> <p>H.- La intervención y participación en políticas sociales, de familia, infancia, juventud, dimensión de género de la pandemia, y en todas aquellas que afecten o puedan afectar a personas vih, sus familias, amigas/os y allegados.</p> <p>I.- La lucha contra toda discriminación y el respeto por las diferentes orientaciones e identidades sexuales</p> <p>J.- La intervención en políticas tendentes a erradicar las actitudes discriminatorias e</p> |
|---|

¹ Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

² Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

³ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁴ Fines de la entidad de acuerdo con sus estatutos.

intolerantes en nuestra sociedad.

K.-El desarrollo y ejecución de programas de cooperación al desarrollo de acuerdo con los objetivos establecidos anteriormente.

L.- Cualquier iniciativa en defensa de la mejora de la calidad de vida de las personas que viven con el vih.

2.- Número de socios/as:

*Número total de socios/as:*⁵

87 Socios/as (los/as socios/as son las entidades miembro)

Número de personas físicas asociadas:

0

*Número y naturaleza de las personas jurídicas asociadas:*⁶

- 83 asociaciones civiles (ONG).
- 3 Fundaciones(*Fundación Atenea, FUNADESP, Fundación Lucía y Fundación Triángulo*)

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A.1.- Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

La actividad de CESIDA se articula en **cuatro objetivos específicos:**

1. Ejecutar el procedimiento de actuación descrito en los Estatutos y Reglamento Interno de CESIDA para la consecución de los objetivos fijados estatutariamente.
2. Desarrollar las líneas de intervención prioritarias acordadas a través del trabajo coordinado de las diferentes Comisiones constituidas al efecto.
3. Potenciar y optimizar la coordinación y comunicación interna, tanto de las entidades pertenecientes a CESIDA como de cualquier otra con voluntad de interlocución e intercambio de experiencias, ideas y conocimiento a través del trabajo en red y de la difusión de información necesaria en el campo que nos ocupa. Representación de las ONG del ámbito de la infección por el VIH.

A través de los órganos directivos: *Congreso, Comisión Permanente y Comisión Ejecutiva*, CESIDA asume proyectos de coordinación estatal y acciones que impulsan el análisis y puesta en marcha de estrategias de actuación que reduzcan las desigualdades en salud, así como la vulnerabilidad y el estigma asociado a los diferentes colectivos de personas afectadas por el VIH y el sida.

Las funciones principales de la Coordinadora, tales como la representación de las entidades, la interlocución con las administraciones públicas o con otros agentes sociales y, en definitiva, la consecución de los objetivos estatutarios de la entidad,

⁵ En este apartado y los siguientes se indicará el número de socios/as en la fecha de cierre del ejercicio.

⁶ En este apartado se dará el número total de personas jurídicas integrantes de la entidad, así como el desglose por cada uno de los tipos o clases de personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, asociaciones empresariales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas, Organismos Autónomos, etc.)

precisan establecer mecanismos de comunicación que resulten altamente eficaces. Para ello CESIDA cuenta con diferentes espacios e instrumentos (*reuniones de la Comisión Ejecutiva, Comisión Permanente, grupos de trabajo, etc.*) donde se diseñan de forma consensuada los contenidos que estructuran las principales líneas de trabajo de la entidad.

Para el óptimo desarrollo de las acciones resulta imprescindible contar con herramientas que faciliten la comunicación y el intercambio de información, debido básicamente a la distribución geográfica de las personas y entidades vinculadas a la Coordinadora.

Este año, y después de un profundo análisis realizado por el grupo de trabajo del Plan Estratégico, se decidió implantar un cambio metodológico en el funcionamiento de la Coordinadora, para ser más eficaz, participativa y ajustada a la realidad que las ONG y los usuarios/as de éstas viven hoy en día.

Se ha podido organizar un Congreso, reuniones de la Comisión Permanente, Comisión Ejecutiva y de los grupos de trabajo. Se han desarrollado 8 proyectos de prevención con las entidades miembro. Se han realizado diferentes acciones de sensibilización (*campana de promoción de la prueba del VIH, recogida de firmas, exposición, ruedas de prensa...*) y formación para las entidades. Se ha podido difundir información relacionada con el VIH y el sida a través de notas de prensa, ruedas de prensa, listas de distribución internas, redes sociales y las diferentes páginas web con las que cuenta CESIDA y actualizar dos de ellas (www.cesida.org y www.infosida.es) Se ha participado en reuniones nacionales e internacionales, se ha conseguido formar parte de nuevas plataformas como EUPATI y la Alianza General de Pacientes y se ha mantenido un constante asesoramiento tanto a las organizaciones miembro como a particulares en temas de VIH y sida.

A) Actividades de trabajo de la Comisión Ejecutiva:

La Comisión Ejecutiva de CESIDA está formada por 6 personas de entidades miembro, elegidas en el año 2012 tras el VI Congreso: Presidenta, Secretario General, Secretario, Tesorero y 2 vocales.

Para llevar a la práctica las líneas de trabajo consensuadas por la Comisión Permanente de CESIDA, los miembros de la Comisión Ejecutiva, se distribuyen determinadas responsabilidades y tareas.

Para poder coordinarse entre ellos/as, mantienen contacto constante por teléfono y correo electrónico y celebran reuniones periódicas tanto presenciales como a través de teleconferencia. A lo largo de 2012 la Comisión Ejecutiva han mantenido 12 reuniones (5 de ellas por teleconferencia).

Las reuniones han estado encaminadas a trabajar, junto con la gerencia, los siguientes temas:

- Supervisión del trabajo de todos los departamentos de CESIDA.
- Organización de las reuniones de la Comisión Permanente: contenidos, logística y calendarización.
- Identificación de interlocutores nacionales e internacionales y gestión de contactos.

- Mantenimiento de los canales de interlocución ya establecidos.
- Representación de CESIDA ante instituciones y entidades.
- Ejecución de líneas de trabajo marcadas por la Comisión Permanente y el Congreso.
- Búsqueda de recursos y nuevas fuentes de financiación.

B) Realización de reuniones del órgano colegiado de representación autonómica en CESIDA, la Comisión Permanente, para el desarrollo de sus funciones estatutarias

La Comisión Permanente estará formada por los miembros de la Comisión Ejecutiva (6 personas), 2 vocales territoriales en representación de cada comunidad autónoma y ciudades autónomas y 1 representante de cada organización con ámbito e implantación estatal que tiene voz pero no voto (9 entidades). Actualmente sólo están representadas 15 CC.AA, ya que Ceuta y Melilla no tienen ninguna entidad. Por lo tanto la Comisión Permanente está formada por 45 personas (sin incluir los/as suplentes)

El 17 y 18 de diciembre de 2012 se celebró la XVIII Comisión Permanente “Diez años de unión para crear futuro”

Para su realización contamos con la cesión de una sala de trabajo en la *Escuela de Animación y Educación en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil* (Paseo de la Castellana, 101 -2º planta. Madrid) y los/as asistentes de fuera de la Comunidad de Madrid se alojaron en el Hotel Gran Atlanta (C/ Comandante Zorita, 34. Madrid)

El orden del día de la reunión fue el siguiente:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Incorporación de nuevos miembros. Presentación de informes y de avales de las entidades que soliciten su adhesión a CESIDA.
- Informe de gestión y actividades 2012.
- Presentación y desarrollo del trabajo realizado por los grupos de trabajo. Conclusiones y toma de decisiones respecto a las líneas de actuación de los mismos por parte de las personas integrantes de la Comisión Permanente.
- Cambio metodológico: planning de trabajo, acciones y proyectos.
- Grupos de trabajo del cambio metodológico.

C/ Realización de Congreso Ordinario Bienal

CESIDA realiza con carácter bienal y según rigen sus estatutos el Congreso General Ordinario.

El VI Congreso se celebró el 22 y 23 de Mayo en la sede de COGAM de Madrid, bajo el lema “*Situaciones urgentes, acciones contundentes*” y asistió un/a representante de cada entidad, los/las miembros de la Comisión Permanente, la Comisión Ejecutiva y el equipo técnico de CESIDA. Al Congreso acudieron representantes de 15 CC.AA.

En este Congreso se planteó por parte del grupo del Plan Estratégico la propuesta del nuevo cambio metodológico, pero además se trató la atención a los usuarios y usuarias de nuestras ONG en esta situación de crisis.

En el Congreso se renovaron los cargos de la Comisión Ejecutiva por los dos próximos años.

El orden del día fue el siguiente:

22 de mayo de 2012:

- Presentación del congreso.
- Composición de la mesa del congreso y explicación de la estructura del mismo.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Aprobación de nuevo miembro Hogar Torre Nazaret.
- Exposición de los resultados obtenidos del mapeo de la situación de las entidades.
- Información de las acciones realizadas hasta ahora ante los recortes y se abre el debate de cómo continuar trabajando ante esta situación.
- Comida. Catering de bocadillos en la misma sala.
- Continuación del debate.
- Concreción de una agenda de acciones.
- Presentación y aprobación de las cuentas del 2011 y del presupuesto del 2012.

23 de mayo de 2012:

- Lectura de las conclusiones del día anterior.
- Presentación de candidaturas de la nueva ejecutiva. Votación.
- Exposición de la propuesta de nueva metodología de CESIDA que se plantea desde el grupo de Plan estratégico e inicio del debate.
- Debate sobre la propuesta del nuevo modelo metodológico
- Cierre del Congreso.

D) Grupos de Trabajo y Apoyo a ONG

Los grupos de trabajo, además de mantener reuniones presenciales, se comunican a través de teleconferencias y correos electrónicos. Durante los últimos años se ha potenciado desde CESIDA la realización de reuniones a través de las nuevas tecnologías: listas de distribución, teleconferencias, Skype...

Además, se aprovechó la realización del Congreso y la Comisión Permanente para que los grupos de trabajo se pudieran reunir de forma presencial.

El grupo de trabajo de Plan Estratégico ha trabajado en una nueva propuesta de funcionamiento interno y externo de CESIDA, que fuese más representativa, más horizontal y sobretodo más participativa para las entidades y las personas miembro de las mismas. Dicha propuesta de trabajo se presentó en el Congreso y en la Comisión Permanente.

Desarrollo de los grupos de Trabajo:

Grupo de SENSIBILIZACIÓN

Este grupo de trabajo está formado por el Gerente, el Técnico de Comunicación y el Secretario de CESIDA, aunque el resto de miembros de la Comisión Ejecutiva se encargan de aprobar, antes de su difusión, todas las actividades de sensibilización realizadas.

Se han realizado varias acciones de sensibilización:

1.- Campaña con motivo del día de la prueba: "Marca el ritmo de tu salud. Hazte la prueba del VIH"

Para presentar el spot de la campaña se realizó una rueda de prensa el 18 de octubre de 2012 en Madrid.

Se recopilaron un total de 102 impactos de diferentes medios de comunicación españoles, de ellos 8 fueron en radio y dos en televisión. Este dato representa una audiencia estimada de 18.778.391 lectores y un valor económico aproximado de 436.383,52 €.

Entre los impactos audiovisuales destaca la emisión de la información en los informativos de TVE y Telecinco con fragmentos del spot, entrevistas al Dr. Jorge del Romero y a Jorge Garrido como representante de CESIDA. En radio, resaltan las emisiones en RNE y la Cadena Ser.

En cuanto a los medios impresos, la mayoría de las publicaciones se han interesado por el porcentaje de personas de nuestro país que están infectadas por el VIH, y sin embargo, desconocen su estado serológico.

Los titulares que más se repiten en los medios son:

- Un tercio de las personas infectadas por VIH en España no lo saben.
- Veinte minutos para prevenir el sida.
- Un mayor acceso a la prueba de detección del VIH supondría la forma más segura, rápida y efectiva de controlar la epidemia.

Las cuatro agencias más importantes de nuestro país (Europa Press, EFE, Colpisa y Servimedia) acudieron a la rueda de prensa. También lo hicieron importantes medios a nivel nacional (TVE, Cadena SER, Radio Nacional y ABC) y dos de los medios especializados más significativos dentro del sector (Diario Médico y Correo Farmacéutico). Todos ellos se hicieron eco de la noticia.

Además, los dos diarios nacionales más leídos de nuestro país (El Mundo y El País) publicaron la información en sus respectivas ediciones digitales. Por otra parte, nos gustaría destacar la aparición en diferentes medios a nivel regional tanto en su edición en papel como en la digital: Diario de Sevilla, Diario de Jerez, Málaga Hoy, Diario de Cádiz (Andalucía); Faro de Vigo y La Opinión A Coruña (Galicia); El periódico de Cataluña (Cataluña); La Gaceta de Salamanca y el norte de Castilla (Castilla y León); Hoy (Extremadura); La Opinión de Tenerife (Islas Canarias). Se trata de algunos ejemplos del alcance de la noticia en prácticamente todo el territorio español.

2.- Actividad de sensibilización con motivo del Día Mundial del Sida

El 1 de diciembre de 2012, desde CESIDA se organizó una exposición de proyectos fotográficos artísticos en conmemoración del Día Mundial del Sida, llamada "vulnerables" en la estación de tren de Atocha de Madrid.

3.- Campaña Change.org

Ante la situación de la Comunidad de Madrid, de la ordenanza que regula las licencias de taxi y que indica que las personas con el VIH no pueden acceder a tales licencias, se organizó una recogida de firmas a través de la plataforma virtual change.org.

Se recogieron más de 80.000 firmas y la nota de prensa tuvo 37 impactos en prensa.

4.- Campaña "Peluqueros contra el sida" de L'Oreal

Como en años anteriores desde CESIDA participamos en la campaña anual de la compañía L'Oreal que realizan a nivel mundial dentro del programa "peluqueros contra el sida". Participamos en cuatro eventos:

- Congreso profesional en Barcelona.
- Congreso profesional en Valencia.
- Actividades de sensibilización en un crucero profesional.

Grupo de Trabajo PLAN ESTRATÉGICO

Para la elaboración del Plan Estratégico se abrió un proceso de consulta a las diferentes ONG miembro de CESIDA. Las personas que formaban parte de este grupo de trabajo diseñaron una batería de preguntas que se formularon tanto a vocales territoriales como a una selección aleatoria de representantes de asociaciones.

En la primera reunión de este grupo, en febrero del 2012, se llevaron las conclusiones tomadas a raíz de lo anteriormente planteado y se vio y se ratificó que CESIDA debía hacer un cambio para que fuera más operativa, eficaz, eficiente y sobretodo más participativa. Por ello desde el grupo se gestó un nuevo modelo metodológico que se presentó en el VI Congreso y se trabajó en la Comisión Permanente.

La propuesta metodológica fue la siguiente:

El trabajo de la Coordinadora queda estructurado en 5 Áreas y en ellas queremos estructurar nuestros recursos: equipo técnico, comisión ejecutiva, comisión permanente, entidades, voluntarios/as de las entidades, colaboradores, personas que viven con el VIH, otras realidades de nuestra nueva visión, etc.

ÁREAS

- Gestión de entidades y recursos.
- Incidencia política y organizativa.
- Área legal y de derechos humanos.
- Comunicación y fundraising.
- I+D+I.

Objetivos:

Área 1: "Desarrollar las estrategias formativas y financieras y recursos que garanticen la viabilidad de las entidades de CESIDA".

Área 2: “Liderar la representación comunitaria que influya en el desarrollo de las políticas públicas relacionadas con las PVVIH”.

Área 3: “Defender los derechos de las PVVIH”.

Área 4: “Diseñar y mejorar las estrategias de comunicación internas y externas de CESIDA”.

Área 5: “Ajustar, desarrollar e implementar los proyectos necesarios para la sostenibilidad de CESIDA y sus entidades”.

Las acciones y actividades de CESIDA quedan estructuradas en las 5 áreas de trabajo que estarán formadas por al menos un miembro de la Comisión Ejecutiva, responsable del grupo, un miembro del equipo técnico y un vocal territorial o en su defecto un/a voluntario / a de alguna entidad miembro.

Grupo de Trabajo REVISION ESTATUTOS y REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO

La necesidad de la adaptación de los Estatutos de CESIDA, nace de los acuerdos tomados en el IV Congreso de esta Coordinadora, e implicaba la necesidad de regular formalmente el establecimiento del procedimiento Sancionador y la adaptación del lenguaje en los estatutos, entre otros puntos a revisar.

En este grupo participan miembros de la Comisión Ejecutiva, miembros de la Comisión Permanente y de ONG integrantes de la Coordinadora que están trabajando en la redacción de los Estatutos y Reglamento Interno para iniciar el procedimiento legal para la modificación de los mismos.

E) Mantenimiento de la comunicación interna y externa

La Web, las redes sociales y las listas de distribución se convierten en las herramientas fundamentales del trabajo de CESIDA.

Las páginas web con las que cuenta CESIDA son las siguientes:

- Web institucional (www.cesida.org): aporta información de la estructura y actividades de CESIDA y sus organizaciones y noticias relevantes acerca de la infección por VIH. Este año se ha trabajado en la actualización del diseño y contenidos de esta página web.
- Web de información y apoyo (www.infosida.es): desarrollada junto con Janssen-Cilag. Los temas que trata son: Noticias sobre VIH (actualización semanal de las noticias publicadas en prensa), Tribuna abierta (espacio de opinión sobre aspectos relacionados con la infección por VIH actualizado mensualmente), Información General, Cuidados, Tratamientos, Efectos secundarios, interacciones farmacológicas, Resistencias y Adherencias, VIH y otras enfermedades, Alimentación, Resultados Test VIH, la Visita al Médico, Preguntas frecuentes, aspectos sociosanitarios, VIH y embarazo, Novedades bibliográficas, VIH y cine, La comunidad. También hay unos vídeos en los que se explica de forma animada

aspectos relacionados con la infección por VIH y noticias medline. Esta página presenta un listado actualizado de centros en los que hacerse la prueba de manera anónima confidencial y gratuita. Actualmente se está trabajando para la actualización de algunos de los contenidos principales y la modificación del soporte de los mismos, incluyendo videos de entrevistas realizadas sobre temas concretos que preocupan a las entidades miembro de CESIDA. La mayoría de usuarios/as que ven www.infosida.es llega a través de la campaña publicitaria en google, que la sitúa en segundo lugar del buscador utilizando términos como sida y hepatitis.

- Web (www.eligesiemprecara.com) donde se facilita información general sobre el VIH y el sida y de forma específica sobre la lipoatrofia, sus implicaciones en la vida de las personas con VIH y sida y el seguimiento del uso tutelado de la cirugía reparadora.

CESIDA se ha incorporado también a la difusión de sus actividades a través de las redes sociales: YOU TUBE, FACEBOOK y TWITTER. En ese sentido, ya en 2008 se incorporó en YOUTUBE con el siguiente enlace: <http://www.youtube.com/user/Cesida>.

En 2009 se incorporó a FACEBOOK como página de perfil y el 2012 se hizo el cambio a página de organización: <https://www.facebook.com/cesida.espana>.

En la actualidad cuenta como se ha señalado anteriormente con más de 2.700 personas suscritas.

En 2012 se creó el perfil de TWITTER @cesida_esp, que en la actualidad tiene más de 500 seguidores.

Además se cuentan con algunos correos personales con el dominio de CESIDA así como de las listas de distribución que se detallan a continuación. Esto supone la incorporación de un administrador de la Web y los recursos, informáticos.

- Comisión Ejecutiva de CESIDA: ejecutiva@cesida.org
- Comisión Permanente: comisionpermanente@cesida.org
- Congreso: ongs@cesida.org
- Red de Oficinas Virtuales: oficinasvirtuales@cesida.org
- Programa de PARES: iguales@cesida.org
- Grupo de trabajo sobre lipodistrofia: lipodistrofia@cesida.org
- Clínica legal: clinicalegal@cesida.org

Las nuevas listas de correo de los grupos de trabajo del cambio metodológico son:

- grupogestion@cesida.org
- grupoincidencia@cesida.org
- grupolegal@cesida.org
- grupocomunicacion@cesida.org
- grupoproyectos@cesida.org

F) Mantenimiento de las relaciones institucionales establecidas en el ejercicio anterior a través de reuniones periódicas con dichos agentes.

Se han iniciado o establecido contactos con diferentes interlocutores, tanto públicos como privados con el objetivo de sumar esfuerzos y participar de forma activa en aquellos foros que pueden ser beneficiosos para la comunidad del VIH.

Se ha asistido a reuniones con las siguientes instituciones o plataformas:

- Consejo Estatal de ONG.
- COAC.
- Plataforma de ONG de Acción social.
- Foro Español de Pacientes.
- Grupo de sanidad del Consejo social penitenciario.
- Alianza de Plataformas de VIH y sida.

G) Gestión y establecimiento de nuevos contactos con nuevos interlocutores.

Desde CESIDA se han establecido contactos con nuevos interlocutores, como:

- Global Sida (Tenemos Sida), por la labor que hacen de incidencia política en lograr el compromiso de todos y todas en la respuesta global al VIH y el sida.
- Acción por la Salud Global. Su objetivo es que las instituciones europeas y nuestros gobiernos cumplan las promesas que hicieron con la firma de la Declaración del Milenio. Está formada por cuatro asociaciones: Médicos del Mundo, Ayuda en Acción, Federación de Planificación Familiar de España y Farmamundi.
- Alianza General de Pacientes. Engloba a la mayoría de asociaciones de Pacientes, industria farmacéutica y algunas administraciones públicas
- EUPATI. Nueva asamblea europea de Pacientes que lucha por los derechos de los mismos y el acceso a tratamientos.
- Plataforma del Tercer Sector. Nueva plataforma creada este 2012 que engloba a las ONG del ámbito social más grandes de España y que poco a poco se está convirtiendo en uno de los Foros con más representatividad institucional.

También se mantuvo una reunión con UGT, para hablar sobre la inserción laboral de las personas con el VIH y el sida.

CESIDA entiende que también es un instrumento importante para la realización de acciones conjuntas y que la asignación de recursos a entidades y CCAA es un indicador de su papel como Coordinadora Estatal. Por ello, también se mantienen reuniones con responsables de las Consejerías de Sanidad de las CC.AA., como ha sido el caso de Asturias.

H) Búsqueda de nuevas fuentes de financiación

Debido a la situación económica en la cual nos vemos inmersos y teniendo en cuenta que los ingresos públicos se van reduciendo de forma sistemática, es necesario captar otras vías de financiación para poder mantener nuestros servicios, actividades y estructura con el fin de seguir siendo una de las principales Coordinadoras en el ámbito del tercer sector de nuestro país.

Además de continuar colaborando con la industria farmacéutica (VIIV, JANSEN-CILAG, GILEAD y MSD) desde CESIDA se ha estado trabajando en la búsqueda de nuevos recursos y nuevas fuentes de financiación. Para ello se ha contactado con empresas con una política de RSE real y efectiva.

Hemos presentado proyectos a diferentes convocatorias de empresas privadas (*Ford, Mutua Madrileña y Premios Cortefiel*) aunque por el momento no se ha conseguido financiación por esta vía.

Se han cerrado convenios de colaboración con:

- Universidad Carlos III
- Universidad de Alcalá.
- Universidad de Valencia
- Asociación Airam.
- Convenio con la Universidad del País Vasco.

También se han llegado a acuerdos con empresas de varios sectores, con el objetivo de ofrecer servicios más baratos para las entidades miembro (hoteles, imprentas, mensajería, diseño gráfico...)

1) Asesoramiento y apoyo a ONG a través de CESIDA

De forma continua desde CESIDA se ha proporcionado asesoramiento y apoyo a todas las organizaciones miembro que lo han ido necesitando. Especialmente en esta época de crisis en la que nos encontramos, se ha tenido que hacer un mayor esfuerzo para apoyar a muchas entidades que estaban pasando por situaciones críticas para su supervivencia. Desde la gerencia y el equipo técnico se han mantenido reuniones presenciales con algunas de ellas y se han atendido sus consultas a través del teléfono y el correo electrónico.

Concretamente, se han mantenido reuniones de coordinación con las entidades de CESIDA de Andalucía, Asturias, Cantabria y Galicia y Madrid.

Además de asesorar y apoyar a las entidades miembro, se atienden consultas de particulares a través de llamadas telefónicas y los correos electrónicos: cesida@cesida.org, infosida@cesida.org, y clinicalegal@cesida.org

Por otro lado, una de las funciones de CESIDA es favorecer la realización de proyectos de prevención entre sus entidades miembro, por eso se presentaron proyectos a distintas convocatorias tanto públicas como privadas a lo largo del año 2012 y se consiguió financiación para 8 proyectos:

- 4 proyectos dentro de la convocatoria de subvenciones de la Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida (MSSSI)
- 3 proyectos dentro de la convocatoria de subvenciones del IRPF (MSSSI)
- 1 proyecto dentro de la convocatoria de subvenciones de la Dirección General de Migración cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración.

A.2) Coste y financiación de actividades:⁷

Proyecto/ Actividad	Financiación	Coste/financiación
Formación del voluntariado	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (IRPF)	37801,93
Red de oficinas virtuales	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (IRPF)	44420
Programa Pares	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	50000
Clínica legal	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	24142,01
Potenciación	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	25338,55
Potenciación	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	6995,5
Coordinación	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	58419,44
Coordinación	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	27258,78
Autorrealización	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Secretaría Plan Nacional sobre el Sida)	5917,79

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

AFRONTAMIENTO DEL ESTIGMA ENTRE PERSONAS CON VIH Y SIDA A TRAVÉS DE LA POTENCIACIÓN DE HABILIDADES

Se realizaron 3 talleres en 3 comunidades autónomas: Asturias, Andalucía y Castilla y León.

En los talleres participaron personas de las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Cantabria, Madrid y Castilla y León.

35 personas participaron en los 3 talleres realizados (25 hombres y 10 mujeres)

Tras la realización de los talleres, se hallaron cambios estadísticamente significativos en la percepción del estigma declarado personal, en la autoestima y en la autoeficacia

⁷ Se relacionarán individualmente cada una de las actividades realizadas, añadiendo a la tabla las filas necesarias.

percibida para afrontar el estigma. Se hallaron también cambios marginalmente significativos en la percepción del estigma internalizado, en la puntuación total en calidad de vida y en dos de sus dimensiones: el bienestar y el apoyo social. Los tamaños del efecto hallados en estas variables fueron en general medios, con excepción del cambio en la autoeficacia percibida para afrontar el estigma que presentó un tamaño del efecto alto. Los resultados de la comparación de las puntuaciones diferenciales entre hombres y mujeres no mostraron resultados significativos en ninguna de las variables dependientes. Por lo tanto, no hubo diferencias entre hombres y mujeres en las mejoras obtenidas tras la intervención.

Se han realizado 100 ejemplares impresos del manual.

Se ha incluido el pdf del manual en memorias USB para distribuirlos entre las entidades.

El manual también se ha colgado en la web de CESIDA.

AUTORREALIZATE: PROGRAMA DE FORMACIÓN PSICOEDUCATIVA PARA PROFESIONALES EN AUTORREALIZACIÓN Y AFECTO POSITIVO E INTERVENCIÓN-EVALUACIÓN EN PERSONAS CON VIH.

14 profesionales (3 hombres y 11 mujeres) de 14 entidades miembro de CESIDA recibieron la formación.

7 entidades realizaron las intervenciones grupales. 8 sesiones de 2 horas de duración, total 56 intervenciones realizadas.

Desde la asociación T4, la Universidad del País Vasco y CESIDA, se ha realizado la tutorización y el seguimiento de las intervenciones, mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas.

A lo largo del desarrollo del proyecto se han resuelto dudas y se ha facilitado la información y documentación necesaria.

Comparando los cuestionarios pre y post, se observa que en general las intervenciones han tenido resultados positivos en el fomento de la autorrealización y afecto positivo y disminución de los síntomas físicos.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN DE PARES EN EL CONTEXTO HOSPITALARIO

Se firmaron acuerdos de colaboración con los 8 hospitales participantes.

El proyecto se ha realizado en los 8 hospitales propuestos en la reformulación

El proyecto se ha realizado en 5 CCAA: Madrid, Andalucía, Murcia, Galicia y Castilla y León.

Se han editado 1000 folletos (125 folletos por 8 diseños diferentes, para cada hospital

Se han atendido a 1.229 personas (247 mujeres y 982 hombres

Se han atendido a 301 nuevas personas (64 mujeres y 237 hombres

Se han realizado 1.319 intervenciones

Se firmó un acuerdo de colaboración con Gilead para el desarrollo de actividades vinculadas al desarrollo del programa

COORDINACIÓN ASOCIATIVA ESTATAL

12 reuniones mantenidas por la Comisión Ejecutiva, 5 de ellas por teleconferencia.

19 reuniones mantenidas por la gerencia con la Comisión Ejecutiva y/o grupos de trabajo, 9 de ellas por teleconferencia.

En 2012 y primer trimestre de 2013 se han ejecutado 8 proyectos con la participación de entidades miembro de CESIDA

Se realiza una campaña con motivo del día de la prueba: “Marca el ritmo de tu salud. Hazte la prueba del VIH”

Con motivo del Día Mundial del Sida, se realiza una exposición de proyectos fotográficos artísticos en la estación de tren de Atocha de Madrid.

Recogida de firmas a través de la plataforma virtual change.org para que las personas con el VIH puedan acceder a las licencias de taxi.

Desde CESIDA participamos en la campaña anual de la compañía L’Oreal dentro del programa “peluqueros contra el sida”.

Rueda de prensa en Santander sobre “lipodistrofia y discriminación” con la que se logró un compromiso firme por parte del Gobierno de Cantabria de derivar a los centros acreditados de España a los/as pacientes con lipoatrofia facial asociada al sida

Respecto a la campaña del Día de la Prueba:

Se recogieron 102 noticias en diferentes medios de comunicación.

Se produjeron 2.926 clicks en el banner de la campaña y 2.927 reproducciones en youtube.

Se han realizado 4 ruedas de prensa.

En Santander para el acceso de las personas con el VIH a la reparación facial. Frente al Ministerio de Sanidad para defender la continuidad de la SPNS. Frente al Congreso de SEISIDA para protestar por los recortes en salud y el Día de la Prueba del VIH para presentar la campaña.

Se realizó una acción de difusión con motivo del Día Mundial del Sida en la estación de Renfe de Atocha y en el aeropuerto del Prat de Barcelona

Se realizaron contactos con la Plataforma de ONG de Acción Social, Foro Español del Paciente, Alianza General de Pacientes, Plataforma del Tercer Sector y Grupo de Sanidad del Consejo Social Penitenciario.

Desde marzo de 2013 CESIDA forma parte de EUPATI (Asamblea Europea de Pacientes que lucha por los derechos de los mismos y el acceso a tratamientos)

En mayo de 2013 CESIDA se ha incorporado a la Alianza General de Pacientes

Se mantienen las colaboraciones con los laboratorios: MSD, VIIV, Gilead y JANSSEN y empresas privadas como L’Oreal.

Se establecen nuevas colaboraciones con:

- Renfe.

- Universidad Carlos III.
- -Universidad de Alcalá.
- -Universitat de Valencia.
- -Asociación Airam.
- Universidad del País Vasco.

ACCIONES FORMATIVAS PARA EL COLECTIVO DE VOLUNTARIOS DE CESIDA

Se ha realizado cuatro cursos de formación.

Durante la ejecución del programa se han realizado cuatro cursos de formación, donde se han registrado un total de 67 asistencias según se recoge en las hojas de firmas.

Se ha realizado una Jornada de Centros Residenciales

Se conto con la asistencia de 42 personas más 8 ponentes al seminario

PROGRAMA SUPRATERRITORIAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON VIH

El objetivo principal de este programa es, favorecer la mejor y más amplia integración sociolaboral de las personas con VIH y sida.

Para lograr este objetivo se han establecido los siguientes objetivos específicos:

Facilitar un servicio de orientación para personas con VIH y sida adaptado a sus circunstancias profesionales y personales, que posibilite su ocupación en un determinado mercado de trabajo y la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

Generar una dinámica de trabajo en red entre los técnicos/as de orientación sociolaboral que sirva de referencia para las intervenciones realizadas en el programa con las personas beneficiarias.

Sensibilizar e informar a los diferentes agentes que intervienen en los itinerarios de inserción laboral de las personas con VIH y sida.

A la hora de alcanzar los objetivos específicos, siempre se ha contado con la mediación de un equipo profesional coordinado y con una metodología unificada para las intervenciones, gracias a la utilización de diferentes herramientas tecnológicas, donde se han compartido recursos e información para el asesoramiento que han recibido las personas usuarias sobre la inserción en el mercado laboral por parte de las entidades que desarrollan el proyecto.

Con el uso de estas herramientas de coordinación y comunicación, el personal técnico que ha trabajado la inserción laboral de las personas con el VIH y el sida ha podido contar con una mayor información a la hora de atender las 1.066 atenciones de las 255 personas usuarias registradas según los datos del informe final de evaluación.

Por otro lado, durante la ejecución del programa, se ha continuado con la mejora de las herramientas para el trabajo en Red, que facilita a los técnicos/as de inserción laboral el contacto y el intercambio de información para mejorar los itinerarios de inserción, para lo cual, como en el año anterior se aprovechó una de las reuniones presenciales

organizadas para revisar el protocolo de actuación y presentarlo a las nuevas entidades que se incorporaban al proyecto, en dicha reunión se realizaron las siguientes acciones:

- Renovación de la lista de correo de distribución, donde se incluyen las direcciones electrónicas de los 22 técnicos/as de inserción laboral que participan en el proyecto y del coordinador del proyecto de CESIDA. (posteriormente se dieron de baja dos de las entidades que ejecutaban durante el año 2012)
- Selección del nuevo moderador de la lista de correo que supervise y gestione la información enviada a la lista y que tenga los privilegios necesarios para dar permisos de utilización de esta herramienta de coordinación, al resto de entidades. Durante este año la persona que ha realizado las funciones de moderador ha sido M^a Dolores Barroso, de la entidad AMUVIH.

C) Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatuarios:

Los cuatro grandes objetivos se han cubierto, tal y como estaba previsto en la línea de actuaciones prioritarias marcada a principios de 2012. Es decir, no se han producido modificaciones sustanciales que desvirtúen los objetivos con los que se elaboró.

Sin embargo, si se han producido cambios en el desarrollo de las actividades. Los cambios han sido ocasionados por el incremento de las acciones realizadas por CESIDA, facilitando con ello la cobertura del fin último de esta coordinadora.

GRADO DE IMPLANTACIÓN DE CESIDA EN EL ESTADO ESPAÑOL.

Durante el 2012, se han incrementado el número de asociaciones incorporadas a CESIDA. El aumento del número de asociaciones interesadas en adherirse a CESIDA ha tenido como consecuencia la apertura de debates en el seno de la Comisión Permanente sobre la idoneidad de la pertenencia de las asociaciones a esta Coordinadora.

CESIDA ha pasado de 85 a 87 entidades miembro y con más peticiones para aprobar en el 2012. Es este un indicador del grado de representatividad que va adquiriendo la Coordinadora en el ámbito del VIH-sida.

Este interés por el trabajo realizado también se ha trasladado al ÁMBITO INTERNACIONAL. CESIDA ha iniciado un proceso de reflexión sobre el papel que una entidad como esta puede desarrollar a nivel internacional, pensando en qué tipo de referente quisiera ser y las estrategias a seguir para ello.

ACCIONES DE REIVINDICACIÓN.

Se ha realizado un notable esfuerzo para mejorar la calidad de la presentación de las reivindicaciones y desde la Comisión Ejecutiva y la Comisión Permanente se valora relevante para incrementar al escucha y las posibilidades de atención a las reivindicaciones planteadas, que estas vayan acompañadas de información cuantitativa y cualitativa.

Por ello, se ha consensuado como parte del procedimiento de reivindicación que en aquellas ocasiones donde sea posible, estas reivindicaciones se acompañen de informes elaborados desde el programa de Clínica Legal.

También se han identificados mejoras en los nuevos procesos de reivindicación. A modo de ejemplo, el iniciado por la reivindicación relacionada con el acceso al uso tutelado de la cirugía reparadora para la lipoatrofia facial en el 2009.

Este proceso es tenido como referencia en otras acciones reivindicativas de CESIDA siendo considerado como una buena práctica.

Nuestras acciones de reivindicación han aumentado en número y en relevancia ante los medios de comunicación.

PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LAS ENTIDADES EN LOS PROYECTOS.

Se ha producido un incremento sustancial de las entidades interesadas en las acciones que CESIDA lleva a cabo. Este hecho puede deberse a la mayor difusión del trabajo en los medios de comunicación, la participación de CESIDA en foros y el incremento de actividades destinadas a colectivos que trabajan con personas que viven con VIH y sida y no sólo a las asociaciones miembro de CESIDA.

La interacción entre estas variables ha hecho que se incremente el interés mostrado por CESIDA y sus actividades.

Sin embargo, desde CESIDA se ha considerado relevante elaborar un decálogo de características de las asociaciones para desarrollar cada uno de los proyectos presentados a través de la Coordinadora con objeto de garantizar la calidad de los mismos independientemente del incremento de asociaciones ejecutantes.

APOYO Y ASESORAMIENTO A ONG'S.

El trabajo de apoyo y asesoramiento a las asociaciones miembro de CESIDA es cada vez más relevante por:

- El incremento del número de actuaciones que desde cada una de las asociaciones se realiza, el aumento de los requisitos para acceder a subvenciones públicas y privadas y por la reducción de fondos para las ONG's y un nuevo cuarto escenario: La crisis y las medidas de las administraciones públicas.
- La interacción entre estas cuatro variables resulta significativa pues deriva en el incremento de la utilización del servicio de apoyo y asesoramiento a las ONG's de que esta Coordinadora presta, y que contribuye al óptimo desarrollo de sus objetivos estatutarios.

4. - Beneficiarios/as o usuarios/as de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

a) *Número de beneficiarios/as (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios/as):*⁸

<p>Nº de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios): COLECTIVO ESPECÍFICO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Asociaciones miembro de CESIDA: 87 entidades.- Personas que viven con el VIH: Potencialmente son todas las personas con VIH.- Tercer Sector: Estimamos aproximadamente 200 asociaciones.- Medios de comunicación :<ul style="list-style-type: none">• www.cesida.org: 37.250 visitas.• www.infosida.org: 299.952 visitas.• www.eligesiemprecara.com: 34.925 visitas- OTROS. Estimamos que las notas de prensa elaboradas y distribuidas desde CESIDA han llegado a un amplio sector de la población. <p>Número de beneficiarios/as a nivel global (totales):</p> <ul style="list-style-type: none">- Asociaciones: 300.- • Personas: 328.200
--

b) *Clase y grado de atención de atención que reciben los beneficiarios/as:*⁹

B.1.) APOYO A ONG:

Se desarrolla a través de tres tipos de actuaciones:

B. 1.1.) Presentación de proyectos a través de CESIDA, cuyo objetivo es poner en marcha nuevos proyectos.

B. 1.2.) ASESORAMIENTO A ONG. Se ha facilitado asesoramiento a ONG a través de los siguientes correos electrónicos: cesida@cesida.org; gerencia@cesida.org; cesida@cesida.org ; tecnicoproyectos@cesida.org e infosida@cesida.org.

También se ha realizado asesoramiento telefónico y en algunos momentos se ha prestado dicho asesoramiento de forma presencial.

Los temas sobre los que se ha prestado asesoramiento han sido desarrollados en apartados anteriores, así como sus dos líneas de acción:

- Asesoramiento a ONG a través del correo electrónico y teléfono (ocasionalmente también de forma presencial)
- Envío de documentación periódica para ayudar a la gestión de ONG.

B.2) INFORMACIÓN Y APOYO A PARTICULARES.

Como se ha indicado anteriormente, desde el 2007 se cuenta con la página de información y apoyo www.infosida.org

En esta página se facilita información y datos actualizados sobre la infección por VIH, vías de transmisión, prevención, tratamiento, recursos socio sanitarios asistenciales,

⁸ En el caso de que haya distintas clases de usuarios/as o beneficiarios/as en función de la diversificación de servicios que preste la entidad.

⁹ Este apartado tendrá en cuenta las distintas clases de beneficiarios/as o usuarios/as haya.

guía de recursos sobre ONG y consejos prácticos, etc. También cuenta con un servicio de atención a consultas a través del correo electrónico: infosida@cesida.org

A través de este servicio se ha contestado a más de 72 personas, sobre diferentes cuestiones relacionadas con la prevención del VIH y otros temas relacionados con la infección por el VIH.

c) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰

Para beneficiarse de los servicios que da cesida en cuanto a información y/o asesoramiento, las actividades arriba indicadas en el punto b), no hace falta más que la cuestión planteada tenga que ver con la infección por VIH, con ITS o tercer sector.

Para poder realizar los proyectos conjuntos indicados en la memoria de actividades, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

Ser miembro de CESIDA. Para esto es necesario

a.- Cumplir con el artículo 7: "Serán miembros de la Coordinadora todas las organizaciones de lucha contra el SIDA o que desarrollen programas en este ámbito constituidas legalmente, que compartan los objetivos de esta entidad, previo acuerdo de la Comisión Permanente."

Los Documentos necesarios para ello son:

La Organización que solicite la entrada deberá REMITIR a la Sede de CESIDA la siguiente documentación:

1. Certificación de su secretario, con visto bueno de su President@, de los siguientes extremos:

- a. Adopción válida del acuerdo de adhesión por órgano competente estatutariamente.
- b. Carácter no lucrativo de la entidad; es decir la no persecución de objetivos económicos o profesionales ajenos a los fines fundacionales.

2. Copia de los ESTATUTOS con el fin de acreditar afinidad con los de CESIDA. Serán examinados por el Secretario de CESIDA, quien certificará este extremo.

3. Copias de las distintas autorizaciones y/o homologaciones, así como la de su inscripción en el Registro de Asociaciones que corresponda. Con el objeto de certificar que se encuentra debidamente legalizada e inscrita como entidad en el Registro que por su ámbito corresponda, y la homologación y/o autorización de sus servicios de acuerdo con los requisitos que para los mismos exija la Comunidad Autónoma en que estos se encuentren.

4. Memoria de Actividades de la entidad.

5. En caso de no disponer de la memoria de actividad, la entidad habrá de facilitar (igualmente por escrito): una propuesta clara de acción, población diana para la que

¹⁰ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

trabaja, cronograma de acciones y proyectos a desarrollar.

Además, la certificación que se remita deberá contener siempre y en todo caso:

1. El nombre y D.N.I. de la persona, que en todo caso deberá ser socia de la entidad que solicita la adhesión, que la representará con carácter general ante CESIDA.
2. La dirección completa donde deban realizarse las notificaciones y comunicaciones de CESIDA a dicha entidad.

5.- Medios personales de que dispone la entidad:

A) Personal asalariado fijo:

Número medio: ¹¹	Tipos de contrato: ¹²	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹³
3	189	1

B) Personal asalariado no fijo:

Número medio: ¹⁴	Tipos de contrato: ¹⁵	Categorías o cualificaciones profesionales: ¹⁶
2	189 y 401	3

C) Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número: ¹⁷	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad:
12	Docentes, asesoría, auditores, diseñadores etc

D) Voluntarios/as:

Número medio: ¹⁸	Actividades en las que participan:
163	1) Órganos de gobierno. 2) Grupos de trabajo. 3) Formación.

6.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

¹¹ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

¹² Se indicarán asimismo las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2.

¹³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁴ Para calcular el personal no fijo medio, sumando el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y dividiendo por 52 semanas.

También puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

¹⁵ Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los TC-2

¹⁶ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los TC-2.

¹⁷ Se indicará en términos absolutos el número de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

¹⁸ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo

A) Centros o establecimientos de la entidad

Número: 1
Características: Piso habilitado para oficinas con un despacho con 4 puestos, sala de reuniones, almacén y baño.
Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Arrendamiento
Localización: Gta. Marqués de Vadillo, 6 3-b 28019 Madrid
Equipamiento: Cuatro PC de sobremesa, un ordenador portátil, dos impresoras multifunción, cinco terminales de teléfono, acceso a internet por ADSL, mobiliario de oficina

B) Recursos de que dispone la entidad:¹⁹

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	79.969,57
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	31.145,83
Reintegro de ayudas y asignaciones	40.107,92
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	96.800,49
Cargas sociales	30.202,31
Otros gastos de explotación	
Arrendamientos y Cánones	11.111,53
Reparaciones y conservación	2.589,69
Serv. Profesionales Independientes	45.768,75
Primas de Seguros	346,79
Servicios bancarios y similares	710,45
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.263,60
Suministros	5.872,73
Otros servicios	12.115,02
Tributos	18,19
Amortización del inmovilizado	825,50
Total...	361.848,37

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	600,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	26.497,60
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	82.550,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Ingresos financieros	231,17
Total...	109.878,77

C) Subvenciones públicas: importe, origen y aplicación²⁰

¹⁹ Incluirá asimismo un desglose detallado de los ingresos de explotación devengados durante el ejercicio

²⁰ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionado (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas

origen		importe	Aplicación	Traspaso año 2013
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (lrpf)	Formación del voluntariado	50000	antes 31/03/2013	12198,07
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (lrpf)	Red de oficinas virtuales	44420	Antes 31/12/2012	
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Programa Pares	50000	Antes 31/12/2012	
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Clínica legal	24142,01	antes 31/03/2012	
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Potenciación	25338,55	antes 31/03/2012	
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Potenciación	30000	antes 31/03/2013	23004,5
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Coordinación	58419,44	antes 31/03/2012	
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Coordinación	50000	antes 31/03/2013	22741,22
Ministerio de sanidad, política social e igualdad (secretaría del plan nacional sobre el sida)	Autorrealización	20000	antes 31/03/2013	14082,21

7.- Retribuciones de la Junta directiva:

A) En el desempeño de sus funciones

Importe	Origen
	Ningún miembro de la ejecutiva recibe retribución por sus funciones.

B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva²¹

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto

8.- Organización de los distintos servicios, centros o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

Oficina técnica situada en Madrid.

**Firma de la Memoria por los componentes de la Junta Directiva
u órgano de representación de la entidad**

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Udiarraga García Uribe	Presidenta	
Jorge Garrido	Secretario	

²¹ No se identificará al miembro de la Junta Directiva con el puesto de trabajo concreto.